



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202041620100034961

Fecha: 21-07-2020

TRD: 4162.010.13.1.953.003496

Rad. Padre: 202041730100849562

MAYOR ANDRES CIPRIANO LUNA ARANGO

Ejecutivo y 2º Comandante Batallón de Alta Montaña No 3

Vereda el Diamante – Corregimiento de Felidia – Cali, Valle del Cauca

Correo Electrónico: [alexander.lealhe@buzonejercito.mil.co](mailto:alexander.lealhe@buzonejercito.mil.co)

Teléfono: 3224245823 - 3183733135

Asunto: Respuesta a comunicación con radicado No 2020417301008495612 de solicitud de préstamo de uso de escenario deportivo para licenciamiento de contingente

Reciba un cordial saludo

En atención a su amable comunicación, en la que solicitan autorización y préstamo de una de las tribunas del estadio Olímpico Pascual Guerrero o un escenario deportivo en la ciudad de Cali, para realizar la ceremonia de licenciamiento del 4 contingente de 2018 para el día 30 de Julio de 2020, le informo que debido a que el estadio Olímpico Pascual Guerrero se encuentra en la actualidad en obras de mantenimiento y adecuaciones para su actualización y modernización, no es viable autorizar la realización de dicho evento en el mencionado escenario deportivo.

Sin embargo, es viable la realización de la ceremonia el día 30 de Julio de 2020 a partir de las 5:30 am hasta las 1:00 pm con el aforo máximo de 130 personas en el estadio Internacional de Atletismo Pedro Grajales, con el compromiso del estricto cumplimiento de todas las medidas de sanitarias a saber:

1. Implementación de protocolos de bioseguridad.
2. Todo el personal que ingrese el escenario deberá usar tapabocas durante su permanencia en la unidad deportiva.
3. Cumplir con el distanciamiento de 2m entre personas.

Se brindarán otras recomendaciones de manera presencial.

Igualmente, tomar medidas para garantizar el aseo y conservación del escenario deportivo, antes, durante y después del evento. Así mismo, atender todas las indicaciones del personal de la Secretaría del Deporte y la Recreación presentes en el escenario.



Calle 9 Carrera 37 A Unidad Deportiva Panamericana

Teléfono: 5566412 - 5144277 Fax 5144288

[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN

Para aclarar cualquier inquietud, he delegado a Felipe Ignacio Dulcey – Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa (correo electrónico: [felipe.dulcey@cali.gov.co](mailto:felipe.dulcey@cali.gov.co)) o Carlos Enrique González – Coordinador de la administración de escenarios de alto rendimiento, con quien puede comunicarse al teléfono 3122261461.

En la Secretaría del Deporte y la Recreación, siempre estaremos dispuestos a ofrecer nuestro apoyo e igualmente trabajar conjuntamente en hechos que generen compromiso y confianza.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE  
Secretario  
Secretaría del Deporte y la Recreación

Proyectó y Elaboró: Antonio José Mejía – Contratista

Revisó: Carlos Enrique González – Contratista

Revisó: Felipe Ignacio Dulcey Cuellar – Subsecretario de infraestructura deportiva y recreativa – Secretaría del Deporte y la Recreación

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

<https://www.cali.gov.co/participacion/publicaciones/103935/percepcion-del-usuario/>



Calle 9 Carrera 37 A Unidad Deportiva Panamericana  
Teléfono: 5566412 - 5144277 Fax 5144288  
[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)